



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2829**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco Davivienda
Demandada : Luz Irene Escalante Valencia
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00183-00**

La Unión Valle, treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento a la parte interesada la respuesta dada por este Estrado Judicial en el entendido que si surtieron efectos el embargo de remanentes dentro del proceso con radicación 2022-00163.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a935c4e6f9fc190b04e15d7c5d570c3abf606f8bdefd6a472b7bc78c3ffb2c2**
Documento generado en 30/09/2022 02:49:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>